

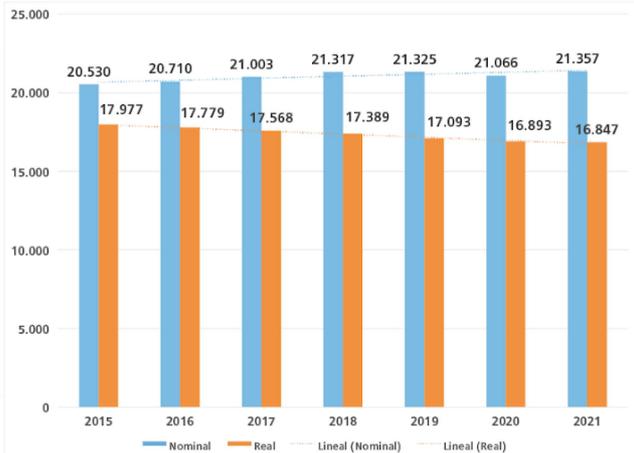
La CGR ha experimentado una **disminución de su presupuesto en términos reales** a través de los años



Año	Nivel de ejecución	Variación real
2015	93,50%	-3,21%
2016	95,28%	-1,10%
2017	95,13%	-1,19%
2018	94,40%	-1,02%
2019	94,40%	-1,70%
2020	-	-1,17%
2021	n/a	-0,27%

Presupuesto Nominal y Real, nivel de ejecución

(En millones de colones)



Recursos devueltos al Ministerio de Hacienda

Año	Monto
2015	637,9
2016	953,9
2017	0,0
2018	448,0
2019	0,0
2020	434,0

La CGR **ha generado ahorros que se han transferido al Ministerio de Hacienda a través de presupuestos extraordinarios**, derivados principalmente de remuneraciones.



Regla FISCAL



Desde el inicio de la aplicación de la Regla fiscal, a la CGR se le ha autorizado **un porcentaje menor al permitido en general al Presupuesto Nacional de la República**, incluso para 2021 el monto de gasto corriente autorizado significa una disminución con respecto al presupuesto 2020 inicial, siendo que si bien se afirma que para el 2021 el gasto presupuestario máximo por aplicación de la regla fiscal era de 4,13%, **a la Contraloría General se nos impuso un decrecimiento de dicho gasto corriente de -0,84%**.

Salario ÚNICO

Desde 2007 en forma parcial, y 2008 en forma general, la Contraloría inició la implementación de un régimen de salario único, siendo que la Institución cuenta ya con más de un 65% de su personal remunerado mediante salario único o global, **lo cual ha generado para el Erario una economía estimada de aproximadamente 15 mil millones de colones**, solo por este concepto. De no contar con este esquema el presupuesto de la CGR sería mayor en más de mil millones por año.



Niveles de EJECUCIÓN



En los últimos 5 años el nivel de ejecución promedio de la CGR es del **94,5% al año**, lo cual demuestra el esfuerzo de la institución por hacer no solo **un uso eficiente de los recursos** sino también de una formulación apegada a sus necesidades reales.